

Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 23 de febrero de 2026

Nota UOC N° 08/2026

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la observación realizada al proceso de adjudicación en su segunda etapa del llamado a Licitación Pública Nacional con ID N° 477.634 ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS PERTENECIENTES A PUEBLOS ORIGINARIOS.

Observaciones del Verificador

1 - FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

1. Documentos del SICP

Falta remisión de justificación sobre cumplimiento de pliego de prescripciones.

Se solicita formalizar la justificación de la falta de remisión de documentos por el cual se anuló el contrato por falta de cumplimiento de prescripciones de los documentos.

Comentario

Según informe que se remite en el presente informe del SICP.

Remitimos la Declaración Jurada de responsabilidad justificando la suscripción de los contratos con las firmas BELTROM S.A. y LADERO PARAGUAYO S.A.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.


CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC

Nuestra Visión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respeto a su autodeterminación y participación".

Sitio web: www.indi.gov.py - Correo: mesadecentrada@indi.gov.py - secretariageneral@indi.gov.py